

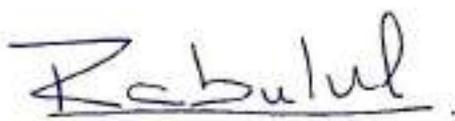
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
No. 20 DE SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CÍA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las 09:00 del día **jueves 18 de abril de 2019**, en la oficina, ubicada en la calle Paúl Rivet, E30-54 y José Orton, edificio Mokai, oficina 601, se realizó la junta general extraordinaria y universal de socios de **SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CÍA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: Rabindranat Fabricio Santamaria Coral, titular de 360 participantes. Por tanto, las participaciones representadas fueron 360, que equivalen al 90% del total de participaciones en las que se divide el capital social. Actúa secretario Rabindranat Fabricio Santamaria Coral, legalmente elegido para el ejercicio de los respectivos cargos.

El gerente manifiesta que, conforme a la convocatoria, el objeto de la reunión es resolver sobre lo siguiente: en relación al año terminado el **31 de diciembre de 2018: UNO.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros; DOS.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.**

A continuación el gerente presentó a consideración a la Junta la siguiente proposición, la cual resultó aprobada por 360 votos, esto es, por unanimidad: "La Junta General extraordinaria de Socios de **SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CÍA. LTDA.**, en su reunión de la fecha y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en relación al año terminado el 31 de diciembre de 2018, **RESUELVE: UNO.- Aprobar los estados financieros. DOS.- Aprobar el informe de gerencia.**

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día. En seguida se declaró en receso la sesión con el objeto de elaborar la presente acta. Al reanudarse la sesión, el acta fue sometida a consideración de la Junta, que la aprobó por 360 votos, esto es, por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente levantó la sesión, siendo las 10:00.



SOCIO - SECRETARIO

Rabindranat Fabricio Santamaria Coral